

## Datos de la petición

Petición presentada por	Alba Lucia Zuleta Patiño	Número de radicado	20240120073568
		Fecha de radicado	24/04//2024
Dirección de respuesta	alzp@gmail.com	Numero de respuesta	20240130107866
		Fecha de respuesta	07/05//2024

## Apreciada Alba Lucia,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual manifiesta y solicita: Se ejecute poda de árboles localizados en el parque Prado (CR 50 CL 66) del municipio de Medellín, los cuales tienen contacto con las luminarias e impiden la correcta iluminación del parque en horario nocturno, Comunicación radicada con el número del asunto, trasladada por competencia de La Secretaria de Infraestructura Física del Distrito de Medellín, de conformidad con lo establecido en los artículos 152 y subsiguientes de la Ley 142 de 1994, por ser nuestra Entidad quien debe conocer el derecho de petición en primera instancia, hemos recibido el día 24 de abril de 2024 su petición, tomando como referencias inmuebles ubicados en la dirección CR 50 CL 66 del municipio de Medellín, Antioquia.

## Respuesta a su petición

Le informamos que, se generó el pedido PED-2776664-H8X3 con solicitud 23094373, mediante el cual se realizará visita técnica a la dirección en mención durante los próximos 15 días hábiles para validar las labores requeridas.



**Importante:**

A través de un nuevo comunicado, la Empresa le estará comunicando el valor correspondiente a las labores requeridas para dar cumplimiento a su solicitud y el listado de requisitos para continuar con el proceso.

Le recordamos que este tipo de solicitudes las puede tramitar a través de nuestra Línea de Atención al Cliente en los teléfonos 604 44 44 115 o 018000415115 a nivel nacional, en la cual también puede preguntar por el estado de su requerimiento en caso de no haber recibido respuesta al mismo.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

**JOSÉ RODRIGO ARISTIZÁBAL CASAS**  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P